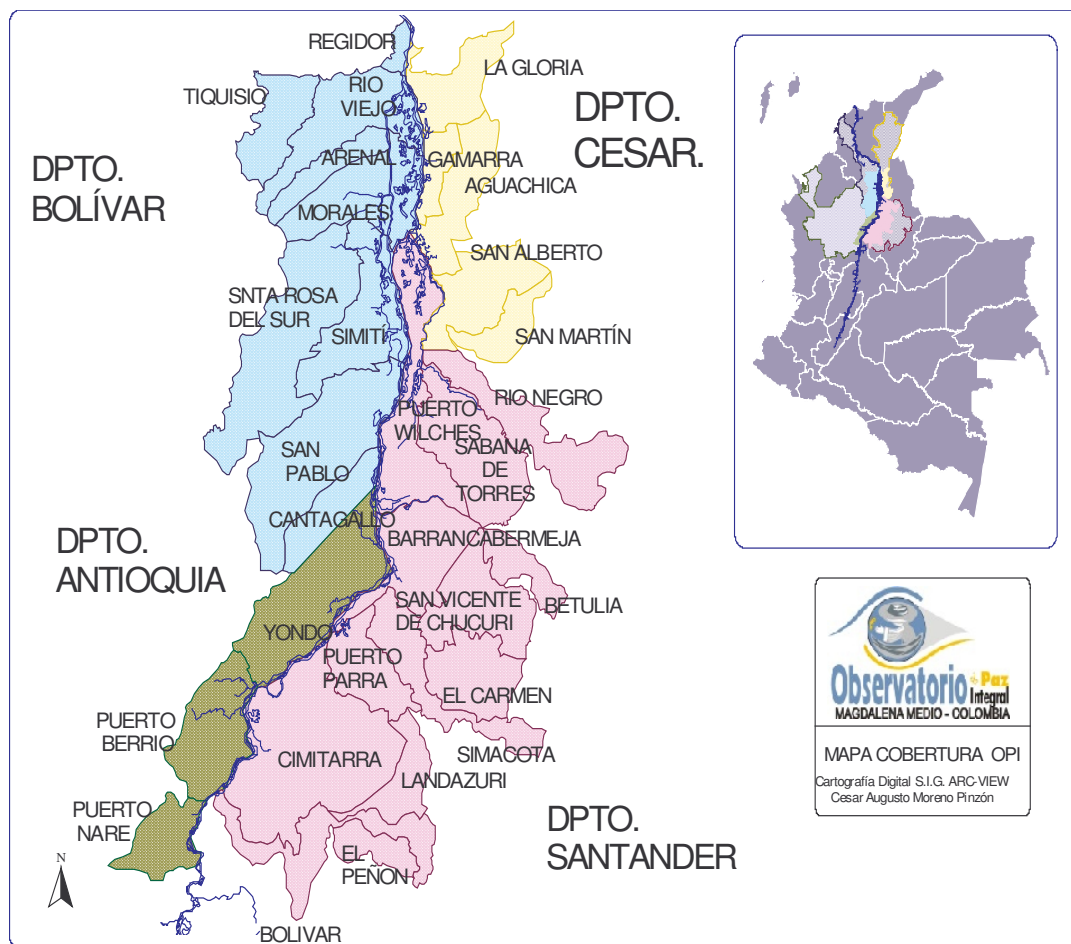


Presentación

El Observatorio de Paz Integral OPI, presenta en este boletín una síntesis mensual de los hechos ocurridos en el Magdalena Medio relacionados con el conflicto armado. Un primer ítem desarrolla las violaciones a los derechos humanos (DH), al derecho internacional humanitario (DIH) y la violencia político social, cometidas por los actores armados en conflicto, contra la población civil. Una segunda parte hace referencia a acciones bélicas y una tercera parte presenta las acciones colectivas por la paz realizadas por las comunidades en su lucha por la vida con dignidad (ver nota sobre las fuentes al final del boletín).



1. Acciones de violencia contra la población civil

En esta sección se describen los hechos registrados en la base de datos de violencia política del OPI durante el mes de Julio.

Las violaciones registradas por el OPI, están motivados por violencia política y social como efecto del conflicto armado que vive el país y la región del Magdalena Medio para este caso en particular.

El OPI registró para el mes de julio, en sus bases de datos de Derechos Humanos, DIH y Violencia Política y Social, un aumento en las víctimas por uso de mina antipersonal, y una disminución leve en los homicidios; así mismo se registraron casos de desaparición forzada, reclutamiento forzado, y desplazamiento forzado masivo que comprometieron a seis familias y a más de 25 personas entre niños y adultos.

Estas violaciones al DH, DIH, así como la Violencia política y Social, son atribuidas presumiblemente a miembros de la insurgencia, desmovilizados de los grupos paramilitares y la Fuerza Pública.

Por otra parte para este periodo las acciones bélicas muestran una disminución, ya que pasaron de cuatro en el mes anterior a sólo dos.

El mes de julio registró 49 víctimas por violaciones a los DH, al DIH y por violencia Política y Social.

Los hechos ocurrieron geográficamente de la siguiente manera: en Barrancabermeja, 4 víctimas, Aguachica, 4; San Pablo, con 1; Cantagallo, con 4; Santa Rosa del Sur, con 4; Río Viejo, 25 víctimas; Landázuri, con 1; Bajo Simacota, con 2; Bolívar, con 3; y Cimitarra, con 1.

En Aguachica (Cesar) En el casco urbano del municipio asesinan a un tendero “Hay estupor en Aguachica, Cesar, por el asesinato alevé de un tendero. Pedro Antonio Angarita, de 55 años fue acribillado por dos asesinos que se movilizaban en motocicleta y que llegaron directamente en su búsqueda al negocio ubicado en la carrera 42 con calle 10ª del barrio Paraguay” (VL22-12C). El crimen fue cometido por dos sujetos que se desplazaban una motocicleta, y la cual le taparon la placa.

También fue asesinado con arma de fuego en horas de la madrugada, en una invasión ubicada detrás del barrio Las Acacias, una persona que no ha sido identificada, y en la finca El Remanso, quebrada El Gallinazo, desconocidos asesinaron con arma cortopunzante a Alexander Soraya Espinosa.

En la calle 2 no 37-29 barrio María Eugenia desconocidos hirieron con arma de fuego a Juan Carlos Pinzón Castellanos. (OV)

En San Pablo (Bolívar), se presentó un herido con mina antipersonal, convirtiéndose es la quinta persona civil afectada por este tipo de artefactos en lo que va corrido del año, “Esta vez el afectado fue Hugo Ruiz Rojas, campesino de la zona que se encontraba el jueves realizando sus labores agrícolas, cuando sin darse cuenta piso un artefacto explosivo sembrado cerca de su finca” (VL-29-2E).

En Cantagallo (Bolívar), en la zona rural más exactamente en la vereda Yanacué, la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional, ELN, retuvo a cuatro jóvenes, y posteriormente asesinó a dos de ellos. “Ahí mismo mataron a Víctor Cárdenas este miércoles 19 de julio, pero su cuerpo lo llevaron a para San Pablo. Igualmente indica que el jueves asesinaron a otro de ellos y se lo entregaron a un chalupero de Puerto Machete, quien trajo el cadáver de Hermes Antonio Osorio a Barrancabermeja”.

Según la fuente, la subversión los acusó de ser informantes del D.A.S. pero los jóvenes eran raspachines. Sobre los otros dos jóvenes al parecer se le habían fugado a sus captores. (VL22-2E).

Un hecho que llamó la atención fue retorno de 150 personas que retornaron a la vereda Santo Domingo de Cantagallo, luego de haberse desplazado en diciembre de 2005, tras combates entre el Ejército y la guerrilla. (VL30-3H).

En Santa Rosa del Sur (Bolívar), la desaparición de un joven cocalero identificado como Adolfo Carrascal Carrascal, a manos de la Policía Nacional, produjo la realización de una asonada por parte de lo habitante de ese municipio. “La tensa se tomó ayer a Santa Rosa, en el Sur de Bolívar, luego de la asonada protagonizada el pasado lunes por más de 1.500 habitantes contra la Policía de esa localidad” (VL12-3E).

La asonada dejó daños materiales en la estación de Policía, la destitución de dos agentes involucrados en los hechos , y el relevo en la comandancia del Cuarto Distrito de esa institución, la cual sería asumida por un Teniente Coronel.

Asimismo, un civil resultó muerto tras pisar una mina antipersonal en zona rural sembrada al parecer por el ELN. La víctima fue identificada como Carlos Eulogio soler Mesa, de 28 años de edad, y de ocupación campesino.

Carlos, era hermano del coordinador del núcleo de Santa Rosa Héctor Soler Mesa. El accidente se registró en la vereda El Paraíso del corregimiento de San Lucas.

“El 30 de Julio en Santa Rosa, Francisco Javier Martínez, y Orlando Rangel Muñoz, ambos sufrieron heridas en varias partes del cuerpo”. (VL-21-Agosto-3D).

En Río Viejo (Bolívar) Seis familias compuestas por 25 personas entre niños, y adultos tuvieron que abandonar sus pertenencias y sus tierras ubicadas en la vereda Olivares, tras ser obligados a desplazarse por amenazas de muerte al parecer por el Frente Anorí del Ejército de Liberación Nacional –ELN-.

Los guerrilleros quemaron dos viviendas con todas las pertenencias que se encontraban adentro, y degollaron un perro de propiedad de uno de los afectados.

Dentro de los afectados se encuentra el profesor de la vereda Haider Monroy Jiménez,

quien al igual que las otras personas que familiares entre sí, se ubicaron en el casco urbano de Río Viejo. Una comisión humanitaria se desplazó a la zona a corroborar lo sucedido (PDPMM).

En Barrancabermeja (Santander), fueron **asesinados** por motivos y efectos del conflicto político social y armado cuatro personas, todas hombres. Todos los homicidios se presentaron en el casco urbano.

Una vez más los comerciantes de Barrancabermeja, fueron golpeados por la violencia, “Con varios impactos de bala asesinaron ayer al comerciante Diego de Jesús Morales Cardona, frente a su negocio de víveres, D’Junior” (VL15-4E).

Un ex convicto fue baleado en el barrio Ciudadela Pipatón “La víctima Carlos Enrique Serna López, estuvo encarcelado en Barrancabermeja por el delito de ‘concierto para delinquir’ del cuál salió libre el pasado mes de junio “(VL20-2K).

En el barrio Coviva de la Comuna Tres, fue asesinado Jorge Guillén Leal, trabajador de la empresa Fertilizantes “Siendo las 2:30 de la tarde, presuntamente dos hombres llegaron al lugar en un taxi, se bajaron e ingresaron a la casa cuya puerta se encontraba abierta”. (VL24-2E).

Por su parte la Central Unitaria de Trabajadores CUT Comité Barrancabermeja, asegura “Jorge Guillen laboraba con la empresa Fertilizantes de Colombia S.A. desde hace diez años y era afiliado al sindicato SINTRAINQUIGAS, hizo parte de la junta directiva del sindicato hasta el periodo pasado en el año 2005”.(Agosto1-CUT)

Asimismo, fue asesinado un desmovilizado del bloque Central bolívar –BCB-, “Manuel Duarte Vallejo de 30 años de edad, residía en el barrio Villarelys 2ª Etapa, y hacía parte del programa de reinserción del Gobierno Nacional, luego de haberse desmovilizado del

Bloque Central Bolívar de las Auc en el departamento de Nariño” (VL24-2E).

La situación de orden público se vio alterada con la falsa alarma de bomba sobre el Puente Elevado que conduce a los barrios Nor y Surorientales de la ciudad, “Una caja atada y puesta en una zona oscura de un parque, al lado de un aserradero, alertó a las autoridades locales quienes dispusieron todas las medidas de seguridad, tales como el cierre temporal de la vía, el despeje de la zona y las acciones de los técnicos antiexplosivos” (VL30-2H).

La Organización Femenina Popular denuncia mediante comunicado emitido el pasado 31 de Julio, el reclutamiento forzado de jóvenes en el Magdalena Medio, por tropas del Estado Colombiano, “Como Organización Femenina Popular hemos recibido quejas por parte de madres y comunidad en general, de los municipios de Yondó, Cantagallo, Puerto Wilches y San Pablo, sobre la forma como el Ejército llega reclutando a jóvenes en su lugares de trabajo, en sus viviendas, en tiendas y lugares públicos en varias ocasiones han llegado con lista y números de cédula en mano tratándolos peor que a los delincuentes, violando sus domicilios e irrespetando su derecho al trabajo”.

En Landázuri (Santander), otro labriego es asesinado en este municipio. “Como Bercelí Ariza Traslaviña fue identificado el agricultor asesinado ayer en la vía que conduce al corregimiento Miralindo, en jurisdicción de Landázuri, Santander” (VL23-4B).

En Bajo Simacota (Santander), se tuvo conocimiento del homicidio de una persona identificada como Álvaro Gómez al parecer desmovilizado de las Autodefensas, y otra más herida identificado como Israel Gutiérrez.

En Cimitarra (Santander) “Como Jhon Freddy Estupiñán fue identificado el comerciante asesinado ayer en la vereda Cruce de Santa Rosa, por desconocidos armados” (VL22-12C).

En Bolívar (Santander) En el sector aledaño al Río Orta, vereda Danubio del Peñón, desconocidos asesinaron con arma de fuego a Fabio Ruiz Barbosa de 35 años edad, y al desmovilizado de las Auc Cristian David Ramírez Mosquera (alias Boris) de 24 años edad, quien al parecer habría sido el autor material de la muerte de Nicolás Murcia Ariza de 35 años edad el pasado 14 julio. (OV).

Tabla 1. Acciones contra la población civil en el marco del conflicto armado en Magdalena Medio, enero - julio 2006

CATEGORÍA	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Amenaza individual	5	6	7	2	1	7							28
Amenaza colectiva		1	2	5	2	4	2						16
Ataque a bienes civiles*	1	1	2	1	1		2						8
Ataque a bienes indispensables para la supervivencia*			1										1
Atentado			2	2	2	3							9
Civil herido en acción bélica			3										3
Civil muerto en acción bélica													
Desaparición forzada	1	1	1		2	2	1						8
Desplazamiento forzado masivo*			1		1	1	2						5
Detención arbitraria	3		5	1		1							10
Herida	1		1	9	1		2						15
Homicidio	9	3	12	15	14	21	15						89
Pillaje*			1			2							3
Secuestro	1	9	2			2							14
Tortura		1	5	3		1							10
Uso de minas antipersonal	2		1				3						6

Fuente: Base de datos de violencia política, OPI.

* Bajo estas categorías se registra el número de eventos y no de víctimas.

2. Acciones bélicas

- Un guerrillero de la compañía “Raúl Eduardo Mahecha” de las FARC-EP, fue muerto en combate cuando se enfrentaron a tropas del Batallón Especial Energético y Vial N° 7, en el sitio ‘Caño Don Juan’ de Barrancabermeja” (VL16-4B).
- En la vereda ‘Mata de Piña’ zona rural de Sabana de Torres, Santander, guerrilleros del Frente 20 de las FARC-EP, sostuvieron combates con soldados del Batallón de Infantería N° 14. (EF26-2C).
- En zona rural de San Pablo, en la vereda Cañabraval, guerrilleros del frente 24 de las FARC-EP instalaron un campo minado el cual fue activado accidentalmente por unidades del

Ejército, resultó herido el soldado Omar Sumalave González; asimismo, se conoció del hallazgo de una fosa común con dos cadáveres NN. quienes vestían uniforme camuflado, uno de ellos corresponde al alias de coco, presunto cabecilla de escuadra del frente 24 de las FARC-EP. De otro lado Monte Carmelo, terroristas del 24 frente de las FARC-EP lanzaron cilindros acondicionados con explosivos en su interior y granadas de mortero, para atentar contra unidades del Ejército que 40 minutos antes se habían retirado de ese lugar, no se presentaron novedades de personal.(OV).

Tabla 2. Acciones bélicas, enero – julio de 2006

Acción bélica	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Combate	2	4	6	4	5	4	2						27
Bloqueo de vía			1	1									2
Ataque a objetivo militar													
Ametrallamiento			1	1									2
Emboscada						1							1
Uso de minas -Minado						2	1						3

Fuente: Base de datos de violencia política OPI.

3. Acciones colectivas por la paz

Las acciones colectivas por la paz son las desarrolladas por una organización social o grupo *ad-hoc* con la intención de hacer visible una situación o hecho de violencia, expresar rechazo al mismo, reflexionar sobre las alternativas de solución a un conflicto, o construir o demandar alternativas de paz para el país o la región. En la región se registraron tres acciones colectivas por la paz este mes.

- El sábado primero de Julio se reunieron algo más de 600 víctimas de la violencia generada por el conflicto político social y armado que vive el país. Hombres y mujeres del Nordeste Antioqueño, sur de Bolívar

y Valle del río Cimitarra, se dieron cita en Barrancabermeja con la intención de buscar alternativas y plantear propuestas que conduzcan a ejercicios de recuperación de la memoria histórica, a favor de la

verdad frente al conflicto armado, en el cual nunca debieron ser vinculados.

La Asamblea regional de víctimas e la violencia por el conflicto armado fue convocada por la Asociación Regional de Víctimas de la Violencia en el Magdalena Medio –ASORVIM-

“Luis Jairo Ramírez del Comité Permanente por los Derechos Humanos, que acompañó la asamblea, manifestó que la ley de justicia y paz no va a resolver el tema de la impunidad, ni los desplazados, ni mucho menos devolverá las tierras expropiadas a los campesinos, igualmente indicó que en el proceso nacional se busca la recuperación de la memoria histórica y el reconocimiento de los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación” (VL02-3H).

- El día 19 de julio algo más de doscientas mujeres, representantes de diversas regiones del país se reunieron para definir la estructura organizativa del Movimiento Nacional de Mujeres contra la Guerra. Este evento se da en el marco del trigésimo cuarto aniversario de la Organización Femenina Popular –OFP-, que de igual forma instó a los y las barranqueñas a participar de la campaña, ¡Que la Guerra no se imponga de Moda”, en la cual se hace quema de prendas de tipo militar que usan las y los jóvenes, como simbolismo de resistencia a la militarización de la vida civil.

- El jueves 27 de julio una comisión de la organización internacional Equipos Cristianos de Acción Por la Paz, ECAP, acompañados por organizaciones de derechos humanos y algunos habitantes del lugar, Marchó en procesión fúnebre por el sector nor-oriental de la ciudad, en los barrios Versalles, Primero de Mayo y el Bambú. La idea de la **“Procesión Fúnebre por la Verdad”** era exponer allí las verdades sobre los asesinatos, desapariciones, torturas, desplazamientos, fumigaciones, etc, que viven los pobladores de la región.

Las verdades es que el proceso de desmovilización no está funcionando, algunos desmovilizados siguen actuando, indico Ecap. Finalmente en la iglesia de Versalles se leyeron testimonios sobre crímenes que nadie se atreve a denunciar, y luego algunas víctimas y familiares pasaron a contar su propia historia” (VL29-3E).

Tabla 3. Acciones colectivas por la paz en Magdalena Medio, enero – julio de 2006

Categoría	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Acciones pacíficas de resistencia civil													
Actos culturales y/o deportivos													
Campañas o acciones educativas					1								1
Encuentros, foros y seminarios					2	2	1						5

Movilizaciones o concentraciones	2	1	1	4
Organización y articulación		1	1	2
Otros				
Procesos de concertación ciudadana				
Participación en elecciones				
Total general				12

Nota metodológica

Las principales fuentes revisadas son periódicos y semanarios entre los que se encuentran Vanguardia Liberal (VL), La Noticia (LN), El Frente (EF), El Colombiano (EC), El Tiempo (ET), El Universal (EU), Semanario La Verdad (LV), Semanario La Verdad (LV), Observatorio Vicepresidencia (OV). Las abreviaturas entre paréntesis se utilizan en el Boletín para presentar las citas. Así por ejemplo, VL04 significa que la fuente es la edición de Vanguardia Liberal del día 4 del mes respectivo. También se usan como fuentes los reportes de entidades como la Defensoría del Pueblo Regional Magdalena Medio, el Instituto de Medicina Legal, la Policía Nacional, el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, PDPMM, la Diócesis de Barrancabermeja, la Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos - Credhos, el Espacio de Trabajadores y Trabajadoras de Derechos Humanos, la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra, y la Campaña Colombiana Contra Minas, entre otros. En estos casos las fuentes se citan por el nombre completo.

El Boletín cubre hechos ocurridos dentro del área geográfica del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, que comprende 30 municipios de los departamentos de Antioquia, Bolívar, Cesar y Santander.

Este Boletín es elaborado por el Observatorio de Paz Integral y financiado con recursos del Laboratorio de Paz que ejecuta la Corporación de Desarrollo de Paz del Magdalena Medio, así como de ACNUR. Sin embargo, cualquier error u omisión en el Boletín es responsabilidad exclusiva del equipo de profesionales del Observatorio.